

		OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO	
CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ, JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA PARCIAL 01		REMISION CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAOLA INES RODRIGUEZ SERPA		Nº CONTRATO: 3047-24	
DETALLE:		CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE. ☐ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACION ☐ OTRO: _____	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ <small>Cuenta de Cobro Acta Parcial Oficio Remate</small>		SECRETARIA JURIDICA CUENTAS PARCIALES	
CUENTAS FINALES		FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: 	
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA		RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA.	
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:		COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA, PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD.	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ <small>Cuenta de Cobro Acta Parcial Oficio Remate</small>		CUENTAS PARCIALES	
CUENTAS FINALES		CUENTAS FINALES	
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA		RECIBIDO DE CONTABILIDAD	

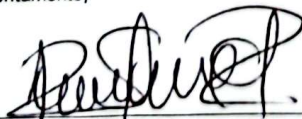
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

PAOLA INÉS RODRIGUEZ SERPA
C.C. No. 1.026.254.789

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 4.000.000,00)		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 01	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3047-24
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA, PARA APOYAR EN EL DISEÑO DE LA GACETA OFICIAL Y DISEÑO DE PIEZAS GRAFICAS DE LA ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA. EN MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	27 de SEPTIEMBRE de 2024 26 de OCTUBRE de 2024	
NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BBVA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	0863000200002202	

Atentamente,



PAOLA INÉS RODRIGUEZ SERPA
C.C. 1.026.254.789 DE BOGOTÁ
Dirección: Calle 45 # 25-26, barrio El Recreo.
Correo Electrónico: rodriguezserpap@gmail.com
Teléfono: 3005174599



**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No.01 DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3047-24**

CONTRATO No	3047-24
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890 201 900-6
CONTRATISTA	PAOLA INÉS RODRIGUEZ SERPA
IDENTIFICACION	1 026 254 789 DE BOGOTÁ D.C
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA, PARA APOYAR EN EL DISEÑO DE LA GACETA OFICIAL Y DISEÑO DE PIEZAS GRÁFICAS DE LA ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)
VALOR	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
REGIMEN TRIBUTARIO:	DOS (2) MESES
DURACION	CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO O QUIEN HAGA SUS VECES
SUPERVISOR:	VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO:	VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - Supervisor del contrato N° 3047-24 y PAOLA INÉS RODRIGUEZ SERPA – Contratista, con el fin de suscribir la presente acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el 27 del mes de Septiembre de 2024 hasta el 26 del mes de octubre de 2024 con las actividades descritas en el contrato N° 3047-24, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar apoyo en la revisión de las piezas publicitarias para la divulgación de los contenidos de la oficina asesora de prensa	Durante el término comprendido entre el 27 del mes de septiembre de 2024 hasta el 26 del mes de octubre de 2024, se apoyó en la revisión de las piezas publicitarias: 1.1 se realizó la revisión de la pieza SEGUNDA MESA PÚBLICA DEL PAE, a la diseñadora encargada Camila Devia. 1.2 se realizó la revisión de la pieza DIA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES REUMATICAS , al diseñador encargado Juan Diego Gómez.	Se adjunta en C.D con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2 Apoyar en la revisión y/o realización del diseño de las campañas institucionales de la Alcaldía de Barrancabermeja	Durante el término comprendido entre el 27 del mes de septiembre de 2024 hasta el 26 del mes de octubre de 2024, se apoyó en la revisión y/o realización del diseño de las campañas institucionales: 2.1. Se realizó el diseño de la campaña institucional Estados informativos en las diferentes plataformas Y canales de la Alcaldía de Barrancabermeja, con el fin de mantener informados a toda la ciudad. 2.2. Se realizó el diseño de la campaña institucional BANCO DE ALIMENTOS, corazones unidos por una región sin hambre. 2.3 Se realizó el diseño de la campaña institucional la SEMANA DE LA JUVENTUD 2024- BARRANCA JOVEN.	Se adjunta en C.D con las evidencias de las actividades ejecutadas.





Alcaldía Distrital de
Barrancabermeja

	2.4 Se diseñaron las piezas gráficas de la campaña en el mes de octubre de la lucha contra el Cáncer de mama, actividades de jornadas de mamografías para las mujeres de la ciudad	
3 Las demás actividades relacionadas y conexas con el objeto contractual conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato	<p>Durante el término comprendido entre el 27 del mes de septiembre de 2024 hasta el 26 del mes de octubre de 2024, se realizaron las siguientes actividades conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato:</p> <p>3.1 Diseño y Diagramación de la Gaceta Correspondiente al Mes de Septiembre # 338.</p> <p>3.2 se diseñaron las piezas graficas de condolencias, por los fallecimientos de: Simona Vásquez- Johan González</p> <p>3.3 Se diseñaron las piezas gráficas de Cifras en seguridad, como balance de los últimos días en acciones policiales y demás.</p>	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, CERTIFICO que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta oficina asesora.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de El valor del contrato asciende a la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000 M/CTE). Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma A) UN (1) pago parcial equivalente a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS PESOS M/CTE (\$4.000.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial mensual y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000), por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 8.000.000	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		\$ 4.000.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 4.000.000
SUMAS IGUALES	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de septiembre de 2024, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 9475039244			
Periodo cotizado	De	Septiembre 01 de 2024	
	Hasta	Septiembre 30 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$216.000	\$0	\$216.000
Salud	\$168.000	\$0	\$168.000
ARL	\$7.100	\$0	\$7.100
Totales	\$391.900	\$0	\$391.900

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE, (\$4.000.000) a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 01.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de





cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato 3047-24 a nombre de PAOLA INÉS RODRIGUEZ SERPA.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, Pantallazo de aprobación de esta cuenta en Secop II, Seguridad Social y Evidencias en Medio Magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los

28 OCT. 2024

[Signature]

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

[Signature]

PAOLA INÉS RODRIGUEZ SERPA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	PAOLA INÉS RODRIGUEZ SERPA - Contratista	<i>[Signature]</i>	oct, 2024
Revisó	Diego Guerrero - Contador Externo	<i>[Signature]</i>	Octubre, 2024
Revisó	Zully Romero - Administradora Externa	<i>[Signature]</i>	oct, 2024
Revisó	Haner Diaz - Abogado Externo	<i>[Signature]</i>	octubre, 2024
Aprobó	Catherine Andrea Oliveros Gómez- jefe oficina asesora de prensa comunicaciones y protocolo	<i>[Signature]</i>	oct, 2024.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes

